

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 970
QUILLON, lunes 19 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-259

LA SUMA DE \$: 1.498.033

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 8482, 8483, 8484, 8485 Y N° 8486, POR MATERIAL FUNGIBLE PARA LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010169	Materiales de Oficina	1.498.033		76424515-6	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		1.498.033	76424515-6	

TOTALES : 1.498.033 1.498.033

   			
JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 970	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME